

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R -DNAT- 2013- 0480

SALTA, 26 de abril de 2013

EXPEDIENTE N° 10.565/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 35, elevado por el alumno **SEQUEIRA, JOSE LUIS** – L. U. N° 407.250 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, solicitando un cambio del título de la Tesina, pedido que cuentan con el aval de la Directora y Codirector **LIC. LAURA CRISTINA MARMOL** e **ING. CRISTIAN P. SALINAS TALAMILLA**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución R-DNAT-2012-1261, de fecha 2 de octubre de 2012 (fs.31), se le aprueba el tema de la Tesina titulado: **“EVALUACION DE LAS RESPUESTAS FLUVIALES DE LOS ARROYOS NOGALES; VAQUEROS; CHAILE Y PACARA – MUNICIPIO VAQUEROS – SALTA, MEDIANTE EL MODELO MATEMATICO HEC-HMS Y HEC-RAS”**;

Que obedece dicho pedido, a que los arroyos bajo estudio se encuentran en sectores privados, con lo cual se hace muy difícil el acceso y por ende los tiempos para conseguir autorización de paso llegan a tardar meses;

Que sumando el tiempo de permisos y el tiempo del relevamiento topográfico de los cauces de los arroyos, nos vemos en la obligación sustituir parte del trabajo eliminando la aplicación del modelo matemático HEC-RAS, parte del objetivo general y de específico;

Que a fs. 35 vtas., obra el informe de la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales, indicando que analizada la solicitud donde fundamenta el cambio de título de tesina, aconsejan aceptar el nuevo título de la Tesina de acuerdo a lo indicado a fs. 35 y la conformación del jurado quedaría como lo indicado a fs. 30;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el cambio propuesto en el título de la Tesina, el que obra a fs. 35, que desea desarrollar el alumno **SEQUEIRA, JOSE LUIS** – L. U. N° 407.250 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 – titulado: **“EVALUACION DE LAS RESPUESTAS FLUVIALES DE LOS ARROYOS NOGALES, VAQUEROS, CHAILE Y PACARA MUNICIPIO VAQUEROS - SALTA”**, quedando modificado en este sentido el artículo 1° de la Resolución R-DNAT-2012-1261.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R -DNAT- 2013- 0480

SALTA, 26 de abril de 2013

EXPEDIENTE N° 10.565/2012

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, integrantes del tribunal, Directora, Codirector, alumno y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES